



De acuerdo con las Instrucciones de fecha 26 de junio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos, para regular el comienzo del curso escolar 2015/16 del Cuerpo de Maestros, se hacen públicas las siguientes relaciones:

1. Relación de **puestos vacantes**.
2. Relación de los siguientes colectivos que **confirman el puesto del curso anterior**:
 - Provisionales que confirman Centro.
3. Relación de los colectivos que **tiene que elegir destino**:
 - Provisionales.
 - Reingresados.
 - Cargos Electos (Distancia=>100 Km.)

(El acto de adjudicación tendrá lugar en la Sala de Juntas (Nº 1) de esta Dirección Provincial el día 16 de julio de 2015, a las 10 horas).

Burgos, 15 de julio de 2015
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana

